

PROCESO DE GRADO

PLATAFORMA ACADÉMICA

CENTRO DE ADMISIONES, REGISTRO
Y CONTROL ACADÉMICO.
MANUAL DE GRADO DE ESTUDIANTE.

1

¡Ingresa AQUÍ a nuestra página web!

2

Presiona el botón de
Admisiones



Para más información:

☎ 3361801

✉ credito_y_cartera@pca.edu.co

admisiones@pca.edu.co

*Aplican condiciones y restricciones

Nuestra Institución de Educación Superior ha velado por la confidencialidad de todos los datos personales de sus estudiantes, proveedores y terceros desde todos los procesos. A fin de darle cumplimiento al artículo 10 del decreto 1377 de 2013, que reglamentó la Ley 1581 de 2012, el POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA informa que previa la expedición de la norma, se han organizado los datos personales de los estudiantes, proveedores y terceros, que son adecuados para el desarrollo de la actividad de formación y consultoría continua de la institución.



3

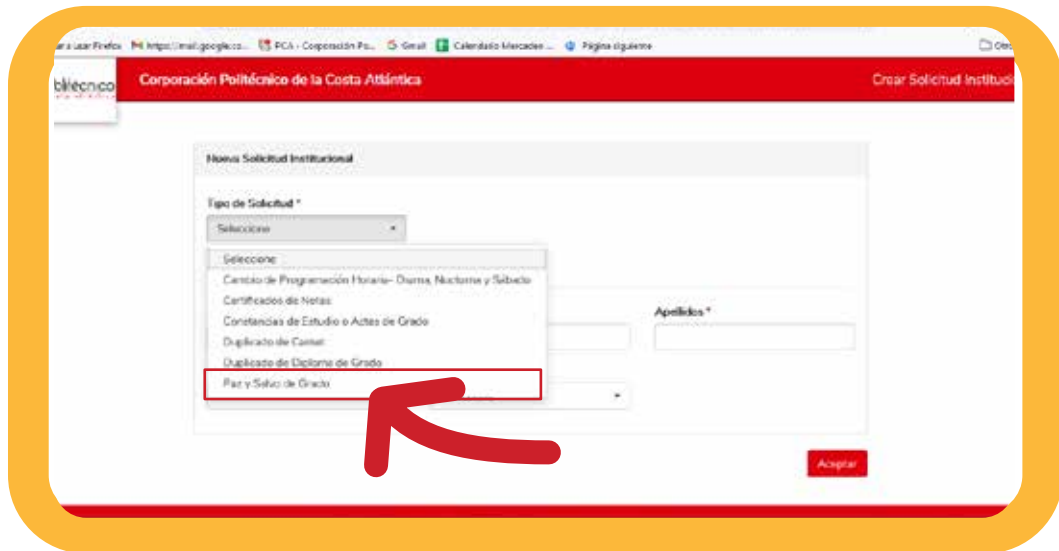
Ve a la sección
¡TRÁMITES!
Y selecciona la opción
SOLICITUDES AQUÍ.

3

En la formulario que se muestra,
se debe seleccionar en el

TIPO DE SOLICITUD

En la opción **PAZ Y SALVO DE GRADO**



Para más información:

📞 3361801

✉ credito_y_cartera@pca.edu.co

✉ admisiones@pca.edu.co

*Aplican condiciones y restricciones

Nuestra Institución de Educación Superior ha velado por la confidencialidad de todos los datos personales de sus estudiantes, proveedores y terceros desde todos los procesos. A fin de darle cumplimiento al artículo 10 del decreto 1377 de 2013, que reglamentó la Ley 1581 de 2012, el POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA informa que previa la expedición de la norma, se han organizado los datos personales de los estudiantes, proveedores y terceros, que son adecuados para el desarrollo de la actividad de formación y consultoría continua de la institución.

Información Adicional

Periodo Académico a graduar*
Selección

Programa académico a graduar*
Selección

Número celular o teléfono*
[]

¿Deseas hacer alguna observación?
[]

Aceptar

5

Se debe diligenciar los campos que se requieren para el **PROCESO DE VERIFICACIÓN** Después se presiona el botón **ACEPTAR**

Se deben diligenciar los campos de la siguiente manera:

EN EL ÁREA DE INFORMACIÓN SOLICITANTE:

- **Número de Identificación:** Ingresa tu número de documento de identidad, sin puntos ni espacios.
- **Nombres:** Ingresa tu primer y segundo nombre **(si lo tienes)**
- **Apellidos:** Ingresa tu primer y segundo apellido **(si lo tienes)**
- **Correo Electrónico:** Ingresa tu cuenta de correo electrónico, donde se te enviará de manera automática, el número de **RADICADO**, con el que podrás consultar el avance de tu proceso. También a esta cuenta de correo se te notificará si tu solicitud de Paz y Salvo de grado ha si **APROBADO** o **RECHAZADA**.
- **Programa:** Selecciona el Programa Académico al que perteneces.

EN EL ÁREA DE INFORMACIÓN ADICIONAL:

- **Periodo Académico a graduar:** Ejemplo **(2020-1)**: Ingresa el año **(2020)** y periodo Académico (1 o 2), en el que se desea postularse a candidato a Grado.
- **Programa Académico a graduar:** Ingresa el Programa Académico, en el que se desea postularse a candidato a Grado.
- **Número de teléfono/Celular:** Ingresa un número de Teléfono o Celular para Realizar contactos, si es requerido.
- **¿Deseas hacer alguna observación?:** Ingresa cualquier comentario o nota que desees que se tenga en cuenta dentro de tu proceso.

Para más información:

☎ 3361801

✉ credito_y_cartera@pca.edu.co

admisiones@pca.edu.co

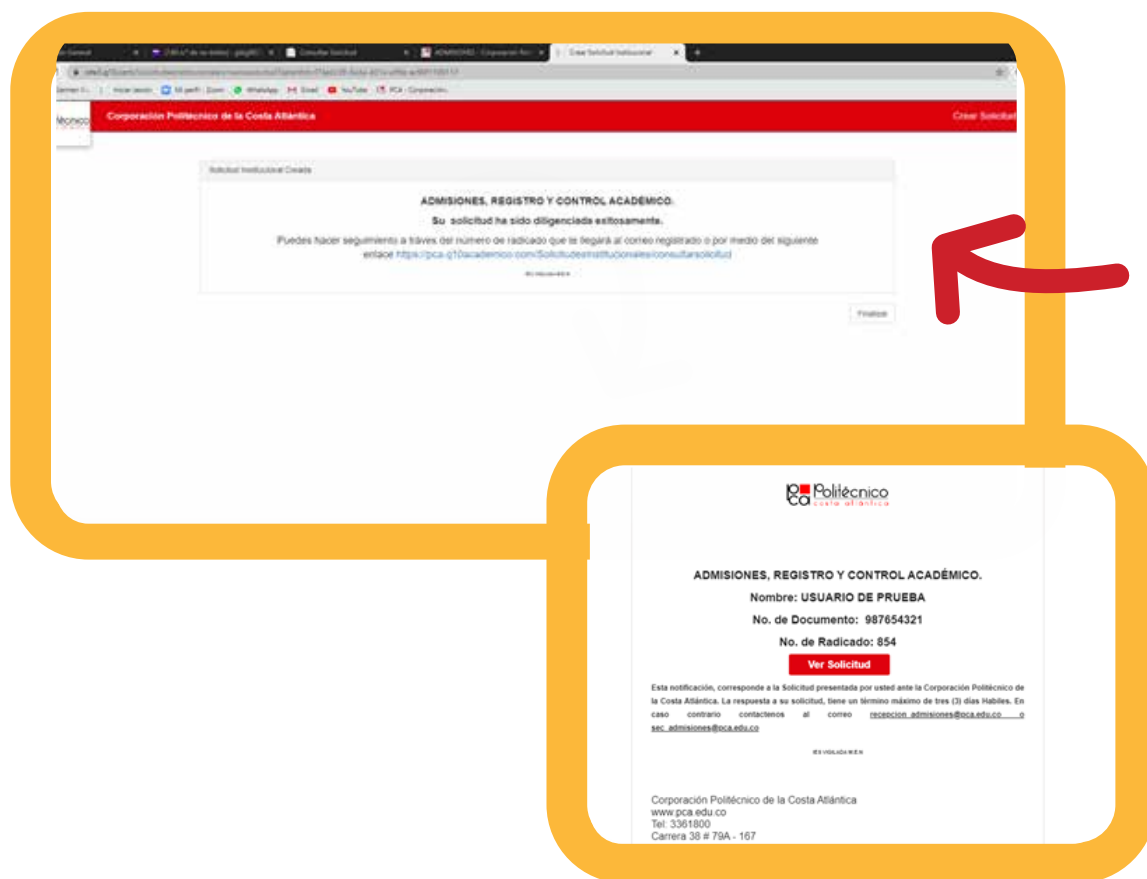
*Aplican condiciones y restricciones

Nuestra Institución de Educación Superior ha velado por la confidencialidad de todos los datos personales de sus estudiantes, proveedores y terceros desde todos los procesos. A fin de darle cumplimiento al artículo 10 del decreto 1377 de 2013, que reglamentó la Ley 1581 de 2012, el POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA informa que previa la expedición de la norma, se han organizado los datos personales de los estudiantes, proveedores y terceros, que son adecuados para el desarrollo de la actividad de formación y consultoría continua de la institución.

6 Para cerrar el proceso del ingreso de la solicitud la plataforma te informa que tu **SOLICITUD HA SIDO EXITOSA**. Además, indica el link donde puedes verificar o consultar el proceso de verificación de **PAZ Y SALVO DE GRADO**

7 Una vez pulsas el botón de **FINALIZAR** se te envía al correo electrónico que proporcionaste en el Paso 5, la confirmación de tu solicitud y se te proporciona un número de **RADICADO**

Con el número del radicado ingresando al link:
<https://pca.q10academico.com/SolicitudesInstitucionales/consultarsolicitud> puedes consultar el estado de tu proceso.



Para más información:

3361801

credito_y_cartera@pca.edu.co

admisiones@pca.edu.co

*Aplican condiciones y restricciones

Nuestra Institución de Educación Superior ha velado por la confidencialidad de todos los datos personales de sus estudiantes, proveedores y terceros desde todos los procesos. A fin de darle cumplimiento al artículo 10 del decreto 1377 de 2013, que reglamentó la Ley 1581 de 2012, el POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA informa que previa la expedición de la norma, se han organizado los datos personales de los estudiantes, proveedores y terceros, que son adecuados para el desarrollo de la actividad de formación y consultoría continua de la institución.

REALIZAR CONSULTAS

**SOBRE TU PROCESO DE
PAZ Y SALVO DE GRADO**

**CENTRO DE ADMISIONES, REGISTRO
Y CONTROL ACADÉMICO.
MANUAL DE GRADO DE ESTUDIANTE.**

1

¡Ingresa AQUÍ a nuestra página web!

2

Presiona el botón de
Admisiones



Para más información:

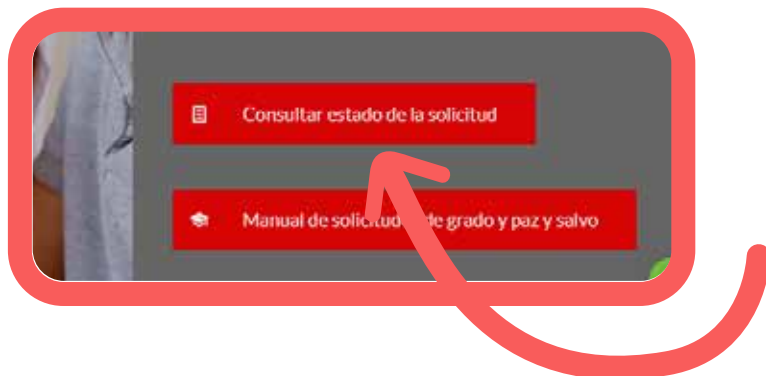
☎ **3361801**

✉ **credito_y_cartera@pca.edu.co**

admisiones@pca.edu.co

*Aplican condiciones y restricciones

Nuestra Institución de Educación Superior ha velado por la confidencialidad de todos los datos personales de sus estudiantes, proveedores y terceros desde todos los procesos. A fin de darle cumplimiento al artículo 10 del decreto 1377 de 2013, que reglamentó la Ley 1581 de 2012, el POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA informa que previa la expedición de la norma, se han organizado los datos personales de los estudiantes, proveedores y terceros, que son adecuados para el desarrollo de la actividad de formación y consultoría continua de la institución.



También puedes acceder por medio del **BOTÓN VER SOLICITUD** que se encuentra en el correo electrónico que se envió una vez finalizaste el proceso de creación de la solicitud. Recuerda siempre con tu número de **RADICADO**.



Para más información:

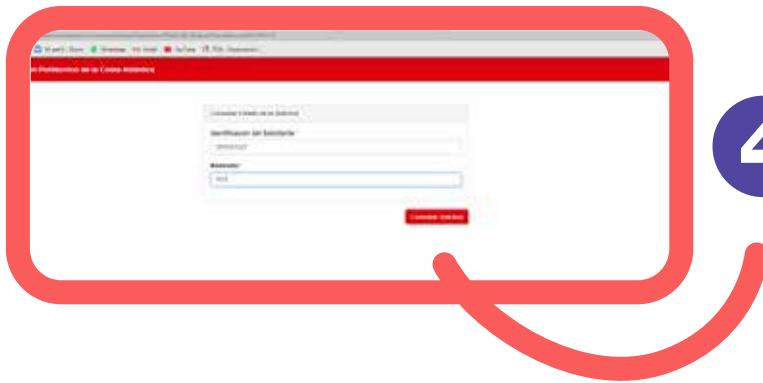
 **3361801**

 **credito_y_cartera@pca.edu.co**

admisiones@pca.edu.co

*Aplican condiciones y restricciones

Nuestra Institución de Educación Superior ha velado por la confidencialidad de todos los datos personales de sus estudiantes, proveedores y terceros desde todos los procesos. A fin de darle cumplimiento al artículo 10 del decreto 1377 de 2013, que reglamentó la Ley 1581 de 2012, el POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA informa que previa la expedición de la norma, se han organizado los datos personales de los estudiantes, proveedores y terceros, que son adecuados para el desarrollo de la actividad de formación y consultoría continua de la institución.



4

Al presionar el botón indicado anteriormente, te llevará al formato que te permitirá consultar el estado de tu solicitud. Ingresas tu número de **IDENTIFICACIÓN** y el número de **RADICADO** que se te envió al correo electrónico y presiona el botón de **CONSULTAR SOLICITUD**.

5

Inmediatamente después, se mostrará la información del estado de la solicitud, **datos del Solicitante**. En la parte de Seguimiento de la Solicitud, se muestra la **Dependencia o dependencias** donde se han realizado procesos en la solicitud del estudiante. También se muestra el **estado de la solicitud por dependencia**, así:

- **En proceso:** Con esto se quiere decir que se está realizando los procesos de verificación propios de la dependencia.
- **Procesada:** Con esto se quiere decir que el estudiante cumplió con todos los requisitos de la dependencia y pasa a la siguiente.
- **Aprobada:** Con esto se quiere decir que el estudiante cumple con el proceso completo de la solicitud y que está apto para grado.
- **Rechazada:** Con esto se quiere decir que el estudiante no cumple con el proceso completo de la solicitud.
- **Devuelta:** Este estado se da, porque una de las dependencias requiere hacer revisión del proceso y que no cumple los requisitos para pasar a la siguiente dependencia.

Se muestra también los campos: fecha en que se realizó el proceso y comentarios, donde las dependencias le enuncian al estudiante si tienen requisitos pendientes para cumplir los requisitos a grado.

Para más información:

☎ 3361801

✉ credito_y_cartera@pca.edu.co

admisiones@pca.edu.co

*Aplican condiciones y restricciones

Nuestra Institución de Educación Superior ha velado por la confidencialidad de todos los datos personales de sus estudiantes, proveedores y terceros desde todos los procesos. A fin de darle cumplimiento al artículo 10 del decreto 1377 de 2013, que reglamentó la Ley 1581 de 2012, el POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA informa que previa la expedición de la norma, se han organizado los datos personales de los estudiantes, proveedores y terceros, que son adecuados para el desarrollo de la actividad de formación y consultoría continua de la institución.

Información de la Solicitud #10471

Aprobada → **ESTADO DE LA SOLICITUD.**

Fecha de la Solicitud: 19/05/2022 10:30:11 a.m.
 Tipo de Solicitud: PAZ Y SALVO DE GRADO
 Solicitante: 22387900 - USUARIO PRUEBA
 Programa: TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE

→ **DATOS DEL SOLICITANTE**

Seguimiento de la Solicitud

Dependencia	Estado	Fecha	Comentario
Programas Académicos	Procesada	19/05/2022	ESTUDIANTE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO.
Admisiones y Registro	Procesada	19/05/2022	ESTUDIANTE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO.
Egresados	Procesada	19/05/2022	ESTUDIANTE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO.
Biblioteca	Procesada	19/05/2022	ESTUDIANTE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO.
Crédito y Cartera	Aprobada	19/05/2022	

→ **PROCESO POR DEPENDENCIA**

6 Para terminar el proceso de la solicitud si la respuesta es **APROBADA O RECHAZADA** se emite automáticamente al correo electrónico la respuesta de la Solicitud Donde se le explica el Proceso a seguir.

Politécnico

CENTRO DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO.
 USUARIO PRUEBA con No. de Documento 22387900, su solicitud con número de radicado 10471 fue:

APROBADA.

Consulte tu Respuesta en el siguiente enlace:
[Ver Solicitud](#)

DETALLE POR SOLICITUD:

PARA SOLICITUDES DE PAZ Y SALVO DE GRADO

ELICITACIONES, ver siempre con todos los requisitos de grado. En la página web Institucional y redes sociales se socializarán las fechas de entrega de tarjetas y protocolitos de grado, aplicaciones a la ceremonia de grado.

PARA SOLICITUDES DE CERTIFICADOS DE NOTAS Y CONSTANCIAS DE ESTUDIO

Se ha enviado el Certificado de Notas o Constancia de Estudio al correo electrónico que ingresaste al realizar esta solicitud.

PARA SOLICITUDES DE CAMBIO DE PROGRAMACION HORARIA

Se ha realizado de cambio en la programación horaria solicitada. Lo invitamos a verificar en la plataforma académica.

PARA SOLICITUDES DE DUPLICADOS DE TITULOS O ACTAS DE GRADO

Debes comunicarte a los teléfonos 3361800 ext 103 o 104 también al correo: sec_admisiones@pca.edu.co para que recibas información sobre la fecha de entrega del documento solicitado.

Politécnico

CENTRO DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO.
 USUARIO PRUEBA con No. de Documento 22387900, su solicitud con número de radicado 10474 fue:

APLAZADO y/o RECHAZADO.

Consulte tu Respuesta en el siguiente enlace:
[Ver Solicitud](#)

En caso de requerir información adicional contactenos a los correos:

En la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico: Secretaría de Admisiones <sec_admisiones@pca.edu.co>, Teléfono: 3361800 ext 103-104

* En la Oficina de Crédito y Cartera: Auxiliar de Crédito y Cartera I <aux_credito@pca.edu.co>, Auxiliar de Crédito y Cartera II <aux2_credito@pca.edu.co>, Teléfono: 3361800 ext 110 - 3782789

o directamente con tu Dirección de Programa Académico.

Politécnico de la Costa Atlántica
www.pca.edu.co
 T: 3361800
 Carrera 38 # 79A - 167

Para más información:

3361801

credito_y_cartera@pca.edu.co

admisiones@pca.edu.co

*Aplican condiciones y restricciones

Nuestra Institución de Educación Superior ha velado por la confidencialidad de todos los datos personales de sus estudiantes, proveedores y terceros desde todos los procesos. A fin de darle cumplimiento al artículo 10 del decreto 1377 de 2013, que reglamentó la Ley 1581 de 2012, el POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA informa que previa la expedición de la norma, se han organizado los datos personales de los estudiantes, proveedores y terceros, que son adecuados para el desarrollo de la actividad de formación y consultoría continua de la institución.

ASPECTOS ESTATUTARIOS

Este proceso se realiza según el Reglamento Estudiantil:

ARTÍCULO 58. DEL TÍTULO. Es el reconocimiento expreso de carácter académico otorgado a un egresado por la culminación de un Programa Reglamento Estudiantil Académico de pregrado con el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Ley, los estatutos y los reglamentos de la Corporación.

PASO A PASO PARA SER CANDIDATO A OBTENCIÓN DE TÍTULO O GRADO.

PASO 1: El estudiante ingresa a la página web de la institución y radica su solicitud, al correo electrónico suministrado el formulario por el estudiante se le envía un número de radicado con el que el estudiante puede consultar en la página web institucional el avance de su proceso.

PASO 2: Una vez finalizado el paso anterior, la solicitud es remitida a la Dirección de Programa de la carrera a la que pertenece el estudiante. Donde proceden a verificar si el estudiante está apto para ser candidato a grado. Dicha revisión radica en verificar que el estudiante haya culminado la totalidad de las asignaturas de su pensum académico (Reglamento Estudiantil: Capítulo IV, Artículo 59, a) y que el estudiante esté cursando algunas de las opciones de grado.

PASO 3: Una vez finalizado el paso anterior, la solicitud es remitida a la Biblioteca. Donde proceden a verificar si el estudiante no tiene pendiente libros por entregar o devolver.

PASO 4: Una vez finalizado el paso anterior, la solicitud es remitida al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico. Donde se realizan dos tipos de verificaciones:

- Verificación Académica: Se realiza una segunda verificación de culminación de pensum académico (Reglamento Estudiantil: Capítulo IV, Artículo 59, a) y de presentación y aprobación de la Opción de grado escogida por el estudiante (Reglamento Estudiantil: Capítulo IV, Artículo 59,a - 60).

- Verificación de documentos: Se verifica que la documentación requerida para la hoja de vida del estudiante se encuentre completa (Reglamento Estudiantil: Capítulo IV, Artículo 59,d).

Requisito documental: - Documento de Identidad.

- Título o Acta de Bachiller.
- Fotografía del estudiante.
- Pruebas Saber 11.
- Registro Civil.

Para más información:

 3361801

 credito_y_cartera@pca.edu.co

admisiones@pca.edu.co

*Aplican condiciones y restricciones

Nuestra Institución de Educación Superior ha velado por la confidencialidad de todos los datos personales de sus estudiantes, proveedores y terceros desde todos los procesos. A fin de darle cumplimiento al artículo 10 del decreto 1377 de 2013, que reglamentó la Ley 1581 de 2012, el POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA informa que previa la expedición de la norma, se han organizado los datos personales de los estudiantes, proveedores y terceros, que son adecuados para el desarrollo de la actividad de formación y consultoría continua de la institución.

- Certificado Médico.
- Resultado de Pruebas Saber TyT (Para graduando del ciclo Tecnológico)
- Resultado de Pruebas Saber PRO (Para graduando del ciclo Profesional)

Para los estudiantes de Transferencia Externa, se le solicitan además de la documentación anterior:

- Certificado original de notas.
- Contenido Programático.
- Constancia de Buena Conducta.
- Título y acta de Tecnólogo (Para los estudiantes a los que se le homologa el Título Tecnológico e ingresan al Ciclo Profesional)
- Estudio de Asignaturas o Carta de Autorización de ingreso a Ciclo Profesional.

PASO 5: Una vez finalizado el paso anterior, la solicitud es remitida a la Oficina de Egresados. Donde se verifica que el estudiante.

PASO 6: Una vez finalizado el paso anterior, la solicitud es remitida a la Oficina de Crédito y Cartera. Donde se verifica que el estudiante no presente deudas financieras y que haya cancelado el valor de la Opción de grado (Reglamento Estudiantil: Capítulo IV, Artículo 59,d).

PASO 7: Se realiza el cierre de las solicitudes radicadas por el estudiante y se emite un listado preliminar de candidatos a grado. Con este listado se elaboran los títulos, actas y certificados de Opción de grado.

PASO 8: Una vez finalizado el paso anterior, el listado es remitido a la Oficina de Dirección Financiera. Donde se realiza la verificación definitiva de los pagos de derecho de grado de los estudiantes. Por último, se emite el listado oficial de estudiantes a obtener título (Reglamento Estudiantil: Capítulo IV, Artículo 59,d).

PASO 9: Con el listado oficial se elabora el acta colectiva de grado, se ubican los folios en los títulos y se organiza la entrega de los mismos.

PASO FINAL: Se realiza la entrega de los títulos al estudiante el día de la ceremonia programada en el calendario de grados.

Para más información:

 3361801

 credito_y_cartera@pca.edu.co

admisiones@pca.edu.co

*Aplican condiciones y restricciones

Nuestra Institución de Educación Superior ha velado por la confidencialidad de todos los datos personales de sus estudiantes, proveedores y terceros desde todos los procesos. A fin de darle cumplimiento al artículo 10 del decreto 1377 de 2013, que reglamentó la Ley 1581 de 2012, el POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA informa que previa la expedición de la norma, se han organizado los datos personales de los estudiantes, proveedores y terceros, que son adecuados para el desarrollo de la actividad de formación y consultoría continua de la institución.